ACTA DEL FALLO DEL XXII CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA CONTEMPORÁNEA «CASIMIRO BARAGAÑA 2026»

En La Pola Siero, a 19 de noviembre de 2026, se reúne el jurado del **XXII Certamen Nacional de Pintura Contemporánea «Casimiro Baragaña 2026»**, convocado por la Fundación Municipal de Cultura de Siero, integrado por las siguientes personas:

- Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Siero y Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura.
- D. José Manuel Núñez Arias, artista plástico.
- Dña. Beatriz Gutiérrez Díaz, artista plástica.
- D. Enrique Meléndez Galán, Profesor del Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo.
- D. Luis Feás Costilla, crítico de arte y comisario de exposiciones.
- D. Ramón Quirós Moro, exdirector de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero.

Constituido válidamente el jurado, se procede al examen y valoración de las treinta y una (31) obras finalistas presentadas en tiempo y forma, de conformidad con las bases reguladoras del certamen.

Tras el oportuno debate y deliberación, y atendiendo a criterios de calidad artística, originalidad, técnica y valor creativo de las obras presentadas, el jurado acuerda, por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

- **Primer Premio:** "Fachada" de Bernabé Fernández Llana, (180x180), oleo. Por su juego de planos y dialogo entre la abstracción y figuración, con un atractivo resultado plástico.
- **Segundo Premio:** "Lumen" de María Braña Cuesta (150x150), impresión plotter s/aluminio. Por sus acabados, el juego de luces y el empleo de volúmenes y elementos industriales en sintonía con los tradicionalmente pictóricos.
- **Tercer Premio:** "Desayuno español" de Vicente Soto Fernández (170x150), mixta. Por su frescura y gestualidad, en un complicado ejercicio de trabajo "alla prima" que, no por ello abandona la conceptualización en la superposición de tipografías y distintos lenguajes plásticos.

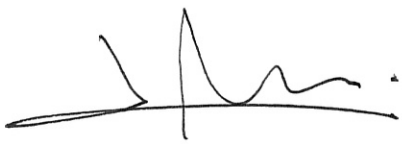
Asimismo, el jurado hace constar el alto nivel artístico de las obras seleccionadas para esta edición, destacando la calidad y diversidad de las propuestas concurrentes.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que refleja fielmente el acuerdo adoptado por el jurado, firmándose a los efectos oportunos en el lugar y fecha indicados.

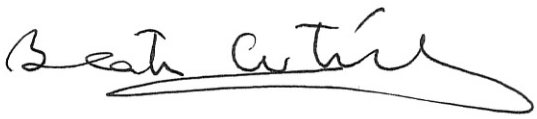
Fundación Municipal de Cultura de Siero



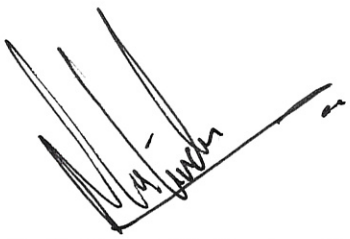
Dña. Aurora Cienfuegos Prada



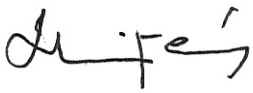
D. José Manuel Núñez Arias



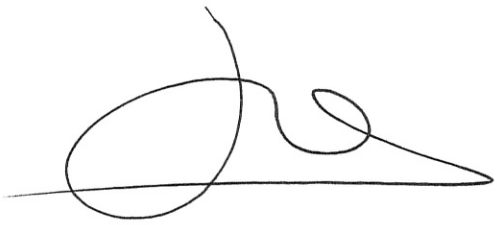
Dña. Beatriz Gutiérrez Díaz



D. Enrique Meléndez Galán



D. Luis Feás Costilla



D. Ramón Quirós Moro